

MUNICIPALIDAD DE PUCON
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 037
CONEJO SEGURIDAD PÚBLICA PUCON

FECHA: 28.01.2021

Hora: 15:10Horas

Lugar: VÍA Online

PRESIDE: Rodrigo Ortiz Schneier

ASISTEN: Sr. Omar Cortez Quintana Concejal de la comuna, Srta. Valeria Carvajal Peña SENAME Pucón, Capitán Carabinero Ricardo Mardones de la 9° Comisaría de de Pucón, Sr. Hernán Fuentes Silva, representante PDI, Sra. Claudia Rosas en representación de Región, Srta. Catalina Aedo Oficina de la Mujer, Sra. Alejandra Sanzana representante SENDA Previene, Srta. Valeria Carvajal, Sra. María Segura Centro de Apoyo a Víctimas, Sr. Ricardo Hidalgo Llanquileo Director de Seguridad Pública Pucón, Sra. Gladiela Matus Panguilef Secretaria Municipal.

TABLA:

Análisis del la Etapa de Cuarentena en la comuna a contar del día 28.01.2021.

DESARROLLO

El Sr. Alcalde (s) Rodrigo Ortiz agradece por la asistencia y ofrece la palabra a la Secretaria Municipal quien dará lectura al Acta N° 036 de fecha 30.12.2020.

Sra. Secretaria Municipal expone que no será factible de dar lectura al Acta por no tenerla, debido que el día de la reunión no pude asistir por encontrarme en otra reunión. Se compromete hacerla llegar la próxima semana.

Sr. Alcalde (S) Rodrigo Ortiz como se ha estado observando la problemática de la Pandemia por el COVID por el aumento de visitantes se ha producido un aumento considerable de contagiados por tanto el MINISAL declara la comuna de Cuarenta, volviendo de la fase II a cuarentena, el municipio esta realizando gestiones que después de 10 días de vuelta a evaluar la situación y las autoridades tomara la determinación de volver a la fase II, este un problema muy grande para la comuna que el 90% de sus ingresos es el turismo y no lo podrán realizar, se ha oficiado a todas las autoridades solicitando apoyo para controlar a la gente no que no respetan las medidas de seguridad.

Sr. Ricardo Hidalgo Director de Seguridad Publica de la Municipalidad, solicito apoyo al General de Ejercito, Ministerio de Economía, nos encontramos realizando una planificación de todas las actividades que se hacen en la comuna.

Hoy no se tiene resolución, control en acceso principal ni por la Segunda Faja, Candelaria, fiscalización sanitaria y fiscalización dentro de comuna. Nos encontramos en cuarentena total.

Sr. Rodrigo Ortiz e ha estado trabajando incansablemente hacer un evento lo que signifique esta cuarentena, en la cuarentena ha solicitado apoyo a todas organizaciones Carabineros, Capitanía de Puerto, Ejercito en el mes de diciembre todas nos apoyaron y cordón sanitario., el fin de semana se tubo apoyo de Salud de Nivel Regional.

Se han hechos muchas criticas no se considero el respeto a los controles sanitarios realizado por los empresarios, la autoridades no escuchan se hacen compromisos con la salida de Santiago hacia la 8° Región y los controles, hacia la 9° Región no habian control de apoyo militar no hay control efectivo y permanentemente estamos trabajando para subir a la fase II para poder recuperarse, el Ministerio de Educación no se reiniciarán las clases los primeros día de marzo. Se han remitido todas estas peticiones y las reclamaciones con respecto al tema.

Sr. Omar Cortez quiero solicitar con ha evolucionado todas las fiestas ilegales en la comuna y que se señale con voz fuerte que serán controladas.

La posición que vamos a tener se debe preparar la declaración que se hará sea una sola, como el llamado del día de la gente que se encontraba realizando la protesta donde habian unas 100 personas y algunas sin mascarillas, estas manifestaciones deben ser tratadas de igual forma que sucedió en octubre con marchas del estallido social, están siendo sancionados y estas personas no cumplieron las disposiciones .

Sr. Hernán Fuentes Silva a la DISEP se han mandado varias denuncias y con respectos de la Fiestas se ha trabajado constantemente el 31.12.2020 se controló y se denunció a la Fiscalía, las personas que realizaron las fiestas están individualizadas y DISEP tiene los nombres.

Sr. Ricardo Hidalgo todo lo que se ha realizado e puede investigar la trasavilidad del COVID, una simple persona que vino se estudio y se entrega al Ministerio Público. Se tiene mas de 10 denuncias se junta con la gente de extranjería y fiscalizaron a todo los extranjero, se realizaron exámenes de PRC en Temuco y en Pucón, no se estaban respetando los aforos en Restaurante y Playa se han cursado las infracciones, la autoridad tome los resguardos y se dicte el cordón sanitario, no podemos colocar controles de acceso.

Sr. Rodrigo Ortiz se ha pedido al Servicio de Salud que avale las peticiones las institucionalidades Carabineros, PDI, Capitanía de Puerto esto se viene pidiendo mucho tiempo se ha hecho oídos sordos, efecto económico tanto para particulares como municipalidad, el municipio inició el año con un déficit de 3 millones de pesos, invitó a levantar un oficio dando apoyo a esto, la institucionalidad que hace el presidente no acres el PRC, no respetar la cuarentena debería ser él mas responsable.

Sr. Ricardo Hidalgo fiestas electrónicas estas se han tratado de forme especial que se hicieron legal a esta manifestación.

Sr. Capitán de Carabinero Ricardo Mardones dar respuesta a las diligencias que se hace tratado especiallas65 personas demandadas por no cumplimiento de cuarentena, se denunció y se hizo, se realizó los controles de acceso y salida hasta esta hora se tiene 9 detenidos y la gente que desean ingresar sin autorización, 246 infracciones municipales por no uso de mascarillas, 207 infractores por toque de queda infraccionados el trabajo se está realizando.

Sr. Hidalgo se está realizando 220 sumario sanitario.

Sr. Omar Cortez quedo conforme con la informaciones solicito estadística de los controles que se han realizados.

Sr. Capitán de Carabineros Ricardo Mardones se da respuesta dentro la diligencia que han trato especial las 6 personas demandada en cuarentena, se denunció y se iniciaron los controles de acceso y solidaridad a esta hora se tiene 9 detenidos y gente desean ingresar sin autorización, 246 infracciones municipales por no uso de mascarilla, 207 por lo que queda infraccionado el trabajo se esta realizando.

Sr. Hidalgo 220 sumarios sanitarios se está realizando.

Sr. Cortez quedo conforme con la informaciones que lo que se está alegando no atinamos ahora en los meses de abril y mayo tendremos problemas.

Solicito la estadística de controles que se han realizados.

Sr. Hernán Fuentes el dueño del local se ha fiscalizado se presento con falta de respeto insolencia a las autoridades y esta el redes sociales, solo por que están fiscalizando en hora de toque de queda la denuncia fue en contra el propietario del Café de la "P".

Sr. Hidalgo durante la noche en toque de queda se detuvo 45 personas por distanciamiento social.

Sr. Cortez reclaman los trabajadores por que la salida del trabajo debería ser antes para llegar a sus domicilios antes el toque de queda.

Sr. Luís Burgos representante de COSOC me preocupan las discriminaciones que se hacen entre los manifestantes en caso de asociación gastronómicos, que solicitan que se levante la cuarentena, que esta por sobre la vida, es cuidar nuestros adultos mayores ¿Capitán Mardones como los vecinos se pueden comunicar con el Plan cuadrante I y II en relación a la fiestas, se ha esperado 4 hrs. y no acudido nadie, yo también llame y no acudieron que sea por tema de salud pero no por tema económica.

Sr. Cortez yo ciento que después del Eclipse como que todo se relajo en base a controles de parte de seguridad y a las personas que se escuchan son al Gremio Gastronómico representado por Sra. Yessica Fernández ha sido el interlocutor de la comunidad y esto no me parece. Las expresiones del Sr. Néstor Fiorri no han sido adecuadas

Lo segundo se poder sesionar en reunión extraordinaria de acuerdo a la ley 20.965 poder general a las actas que sean pertinentes los actores que hoy están, que invite este consejo y todos los representantes de organizaciones.

Se acuerda realizar invitación a reunión extraordinaria para trabajar el tema de la Cuarentena con todos los actores relevantes de la comuna.

Sra. Claudia Rosas representante de Gobernación se deba dar respuesta a la petición del Servicio de Salud y que paso se daría respuesta agente de Turismo y Economía.

Sr. Cortez los gremios no son los que deben colocar las pautas para dar solución debe ser hacer ambiente político e la comuna.

Sr. Hernán Fuentes se debe hacer flayer para entregar a la ciudadanía par protegerse entre todos lo planteo como idea.

Sra. Claudia Rosas ofrece todo el apoyo y que le hagan llegar información sobre estadísticas sobre el número de exámenes PRC y resultados para tratarlo con las autoridades Regionales.

Sr. Rodrigo Ortiz Alcalde (S) agradece por la reunión y la presencia de todo los participantes.

Se levanta la sesión a las 16:10 hrs.

GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA

RODRIGO ORTIZ SCHNEIER
PRESIDENTE (S)